

D. José Manuel Oliva Mesonero con NIF 50.424.705-B en representación de Logalty Servicios de Tercero de Confianza, S.L., sociedad que actúa en el mercado en su condición de Prestador de Servicios de Confianza generando una prueba por interposición **CERTIFICA** que todos los datos recogidos en el presente documento corresponden con la contratación electrónica certificada entre las partes abajo indicadas, con fecha de creación 12/04/2018 16:32:45 cuyo identificador único es **001001-0001-000000018431340.par**, habiéndose procedido a **depositar notarialmente** la función resumen de su contenido.

INTERVINIENTES

EMISOR DEL CONTRATO

ENÉRGYA-VM

OTROS INTERVINIENTES

INCALL PROYECT SLU GARCIA SANTA OLALLA
 Identificación: 02623484N - Tipo ID: DNI
 Móvil: +34639959595
 Email: juan.carlos@incallproyect.net

ESTADO

FIRMADO
 Fecha último estado: jueves, 12 de abril de 2018 16:38:00

VERIFICACIÓN NOTARIAL

REF. DE DEPÓSITO NOTARIAL: 20180412_Logalty_relev
 INTEGRIDAD DE CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DEPOSITADOS: bb969f6b2f97cda9bf3bba2cd3377454dd82a4c31f141e6e6135f28844bf0667

VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA

GUID de la transacción: **001001-0001-000000018431340.par**
 CONTROL DE INTEGRIDAD BASADO EN LA FUNCIÓN RESUMEN DEL DOCUMENTO TRAMITADO:

DEC USO BBDD PROPIAS_E-YEC.pdf
 bb969f6b2f97cda9bf3bba2cd3377454dd82a4c31f141e6e6135f28844bf0667

FIRMAS

INTERVINIENTE	DOCUMENTO	FECHA	RESULTADO
INCALL PROYECT SLU GARCIA SANTA OLALLA	DEC USO BBDD PROPIAS_E-YEC.pdf	12/04/2018 16:38:00 Método: Mensaje SMS	FIRMADO Firmado con PIN



Logalty custodiará los registros informáticos generados en las transacciones realizadas, que son acreditativos de todo lo antedicho, de acuerdo con contrato suscrito entre Logalty y el emisor.

Usted lee la impresión de un documento firmado electrónicamente por Logalty.

Zona horaria de referencia: GMT+2

Todo el que aporte y/o exhiba una impresión como ésta, podrá, a requerimiento, aportar el fichero digitalmente firmado. Los datos en él reflejados están respaldados por matriz electrónica, a disposición de los órganos judiciales o arbitrales que precisen verificación.

De conformidad con la normativa de Protección de Datos de carácter personal aplicable se informa que sus datos personales han sido facilitados por el emisor identificado más arriba, con la exclusiva finalidad de acreditar la autenticidad de la transacción a la que se refiere este certificado.

El soporte que incorpora las firmas electrónicas de las transacciones tiene la consideración de prueba documental, de acuerdo con la normativa aplicable en el Espacio Económico Europeo. Puede consultar las condiciones del servicio contratado de tercera parte de confianza en la dirección: www.logalty.com/terms/es

José Manuel Oliva
 Director General

